



## **PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE MUJERES 2010 “LA INCIDENCIA DE LAS RELIGIONES Y EL LAICISMO EN LA VIDA DE LAS MUJERES”**

**Córdoba, 26 de enero de 2010**

La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, ha presentado hoy en el Salón de Plenos de la Diputación de Córdoba la Agenda de Mujeres 2010 “La Incidencia de las Religiones y el Laicismo en la Vida de las Mujeres”, con la que pretende poner de manifiesto cómo las distintas religiones han determinado las vidas de las mujeres en todo el Planeta.

Para ello la profesora de Derecho Eclesiástico del Estado, Amelia Sanchís, la Diputada de Igualdad Eva M<sup>a</sup> Fernández, la Delegada para la Igualdad y Bienestar Social Silvia Cañero, el Delegado de Cultura Joaquín Dobladez y la Presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres Rafaela Pastor, acompañadas por casi cien mujeres pertenecientes a organizaciones de de distintas índoles, se han reunido para reflexionar conjuntamente sobre que, en palabras de la profesora Sanchís “no toda ciudadana ni todo ciudadano tiene la obligación de ser creyente de una confesión religiosa”. Amelia Sanchís ha hecho una extraordinaria síntesis recalcando que en las legislaciones civiles se aspira a que no haya diferencia entre mujeres y varones pero en las religiones las diferencias entre sexos están muy marcadas, “se ha democratizado la sociedad pero no la religión”.

Diariamente las mujeres somos mutiladas genitalmente, privadas de derechos fundamentales como la educación o la sanidad, violadas, obligadas a contraer matrimonios acordados aun siendo niñas y condenadas a ser siervas y esclavas de un señor, en nombre de tradiciones que hunden sus raíces en las religiones.

La sexualidad de las mujeres ha sido castrada, no sólo por Freud, sino también por las doctrinas religiosas que han reducido nuestra sexualidad a la reproducción, negando el placer sexual a las mujeres a través de todo un argumentario moral que no sólo censura sino que también castiga y niega cualquier atisbo de placer experimentado por un cuerpo de mujer.

El modelo de familia impuesto por la religión católica ha sido y sigue siendo el de padre, madre, hijos e hijas, rechazando y estigmatizando a madres solteras, homosexuales y otras formas de vida.

Estos son algunos de los argumentos que Rafaela Pastor ha aportado para defender un país laico en el que las religiones pasen al ámbito exclusivamente privado, y que cada cual opte por su fe, su ateísmo, su agnosticismo o su anticlericalismo.

Las y los representantes de las diferentes Instituciones Públicas que han colaborado en la elaboración de la agenda, han defendido abiertamente que este tipo de proyectos ayudan a que el país avance en derechos para el conjunto de la ciudadanía.



*En la foto de izquierda a derecha: Rafaela Pastor Martínez, Silvia Cañero Horcas, Joaquín Dobladez Soriano y Eva M<sup>a</sup> Fernández Mahedero.*

Más información: 607 673 885 ó 607 630 261

Gabinete de comunicación de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres  
C/ Obispo Fitero, 9 local 4  
14001 Córdoba Tel.: 957 47 49 59 Fax: 957 47 49 59  
[www.mujereslobby.org](http://www.mujereslobby.org)